

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto.

Hoy MIERCOLES DE MODA, con asistencia de la banda del Regimiento de la Reina.—Despedida de la eminente cantadora NINA DE LOS PEINES, acompañada del popular HABICHUELA.—Despedida de la notable bailarina LA VARGUITAS.—Hoy la sexta jornada completa, ESTRENO del 12 episodio y última exhibición del 11 de la hermosa serie PANTHER.—Mañana DEBUT de la gran atracción THE FRANKS, LA FLECHA HUMANA, y DEBUT de la eminente canzonista de aires regionales CARMEN ORTIZ. —Véase programas.

último, las juntas provinciales de subsistencias, a medida que vaya terminando la recolección en sus respectivas provincias, remitirán al Ministerio de Abastecimientos un estado del resultado total que la cosecha de cereales y leguminosas de que trata la prescrita Real orden de 16 de Junio haya ofrecido dentro de sus correspondientes jurisdicciones, consignando a la vez las existencias reservadas para consumo de la servidumbre de los poseedores o con destino a siembra, el cálculo de consumo por habitante y cifra hasta la recolección del año próximo, a razón de 350 gramos, por lo que al trigo se refiere, y el efecto o sobrante que cause la cosecha en la provincia, con objeto, en el primer caso, de adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar las necesidades de su abastecimiento o disponer de los sobrantes, en el segundo supuesto, para acudir en auxilio de las comarcas no productoras o de insuficiente producción.

Artículo 12. El margen de moliuración de los cien kilogramos de harina sobre igual cantidad de trigo será de 12 pesetas, en el que están comprendidos los gastos de transporte a que se refiere el párrafo segundo del artículo 1º de esta Real decreto y las comisiones, mencionadas en el 4º, siendo, por tanto, el precio máximo de la venta de la harina el de 60 pesetas los cien kilogramos, sin envase y sobre vagón.

No podrá cargarse por encargo más de dos pesetas por saco, quedando los fabricantes obligados a aceptar la devolución del saqueo, siempre que se encuentre en buen estado, y siendo por cuenta del comprador los gastos de devolución.

Artículo 13. Con objeto de que se pueda efectuar la debida intervención en la manera de funcionar las fábricas de harinas, llevarán éstas dos libros: uno de entrada de trigo en la fábrica, expresando su procedencia, nombre del vendedor, precio de la compra, nombre del alcalde o delegado que intervino en la misma y consumo del grano por moliuración; y otro de harina fabricada y cantidades vendidas, con expresión del nombre del comprador, su domicilio, cantidad y precio de venta.

Los fabricantes se hallan obligados a dar factura de las ventas, y al que no lo hiciese se le castigará con la multa correspondiente, a que autoriza el artículo adicional de la ley de Subsistencias.

Dirigentemente, los fabricantes remitirán a la Junta provincial nota autorizada por ellos, en la que harán constar: el trigo entrado en su fábrica, el consumido por moliuración, la harina producida, las ventas realizadas y las existencias que quedan en la fábrica para el día siguiente.

Estas notas serán comprobadas periódicamente por los inspectores, y de su resultado, así como de las observaciones que crean oportuno hacer, autorizarán con su firma una diligencia en el libro de visitas que, siendo en su primer folio por el secretario de la Junta provincial y rubricados todos los demás por aquél, existirá en cada fábrica.

Da encontrar alguna infacción que, a su juicio, mereciera ser corregida, habrá la oportunidad propuesta de penalidad al gobernador civil, quien resolverá precipitadamente dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, dando la Secretaría trastornado al Ministerio de Abastecimientos, dentro de tercero día, de la reacción resueta.

Artículo 14. Si el consigliario, al recibir un pedido, notare que la calidad de la harina no corresponde a su clase, por contener materias extrañas o estar mezclada con harinas inferiores, lovará la nota, que remitirá a la Junta provincial, con muestra por duplicado, en paquetes cerrados y lacrados, que para gubernativamente sean exigidas las responsabilidades que procedan, sin perjuicio de las reclamaciones que en otra vía pudieren establecer el legislado.

Artículo 15. Se mantiene a los sujetos que permanecen ejerciendo a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias, la facultad de resolver todo quanto se refiere al precio, forma, elaboración y modo de efectuar la venta del pan.

Artículo 16. Los trigos y harinas, dentro del término municipal, circunstarán libremente; fuera de éste, sin salir de la provincia, y salvo disposiciones especiales que pueda dictar el Ministerio de Abastecimientos, con guías expedidas por el alcalde, comprensivas del nombre del comprador y de su residencia, estación de desembarque y destino, cantidad y precio.

Cuando se trate de trigos o harinas que han de cambiarse de provincia, será condición indispensable para su circulación y facturación la guía autorizada por el gobernador de la provincia, con los detalles anteriormente expresados.

No se autorizará la circulación de trigo que no vaya conseguido a determinada Comisión de compras.

Artículo 17. Los cargamentos de trigo argentino adquirido por el Estado se cesarán en lo sucesivo al precio de 46 pesetas los cien kilogramos, franco bordo en puerto español.

Artículo 18. Los infractores de las preventivas contenidas en este Real decreto, que empezarán a estar en vigor el día 21 del mes de la fecha, incurrirán en las sanciones establecidas en la vigente ley de Subsistencias. En caso de reincidencia, se pasará, por desobediente, al tanto de culpa a los Tribunales ordinarios.

Cuando se incurriese en refinamiento los fabricantes de harinas, los gobernadores civiles podrán proceder al cierre de los establecimientos.

Artículo 19. Queda facultado el Ministerio de Abastecimientos para reglamentar los precios del presente Real decreto, según la práctica lo scenece.

AUTOMÓVILES DODGE
Garage Montoro. — Montoro

El Museo de Bellas Artes

Ayer tarde se reunió el Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, bajo la presidencia don Luis Valenzuela.

El director de dicho Museo don Enrique Romero de Torres, dio cuenta de las gestiones que ha realizado recientemente en Madrid, merced a las cuales el Estado se ha hecho cargo de las obras de restauración de la bella portada plateresca del citado establecimiento, descubierta por el señor Romero, cuyas obras, presupuestadas en 15.228 pesetas, se puso en breve, bajo la dirección del arquitecto señor Valcárcel.

La Junta admiró la notable colección de esculturas procedentes del Museo del Prado que se han instalado, artísticamente, en el patio del Museo y, a propuesta del señor Valenzuela, se concedió al señor Romero de Torres un expresivo voto de gracias por sus constantes trabajos para el engrandecimiento de esta Pinacoteca.

Asimismo se acordó dar las gracias a la Comisión provincial por los acuerdos que ha tomado en beneficio del Museo y al diputado don Rafael Castaño por sus iniciativas con el mismo objeto.

Se convino seguir las gestiones para adquirir un cuadro de Alonso Cano y varios de Palomino,

así como también solicitar de la Comisión provincial que se traslade, en calidad de depósito, al Museo un cuadro de Castillo que hay en la Casa de Socorro Hospital.

Asimismo se acordó dar las gracias a la Comisión provincial por los acuerdos que ha tomado en beneficio del Museo y al diputado don Rafael Castaño por sus iniciativas con el mismo objeto.

Se convino seguir las gestiones para adquirir un cuadro de Alonso Cano y varios de Palomino,

así como también solicitar de la Comisión provincial que se traslade, en calidad de depósito, al Museo un cuadro de Castillo que hay en la Casa de Socorro Hospital.

El señor Jiménez Amigo dio las más expresivas gracias y se ofreció incondicionalmente en un nuevo cargo a la Junta.

El señor Jiménez Amigo dio las más expresivas gracias y se ofreció incondicionalmente en un nuevo cargo a la Junta.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

El señor Jiménez Amigo dio las más expresivas gracias y se ofreció incondicionalmente en un nuevo cargo a la Junta.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, esperando mucho de su cultura y patriotismo en favor del mencionado Museo.

Por último, la Junta acordó haber visto con gran satisfacción el nombramiento del vocal señor Jiménez Amigo para el cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

2 de la tarde a 6 de la madrugada

Madrid

Consejo de ministros

A la entrada a las 10'30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Burgos dijo, al entrar, que daría cuenta a sus compañeros del estado de los conflictos sociales.

Manifestó que en Barcelona la situación era poco satisfactoria, pero no se había agravado.

Torcuato participó que llevaba los expedientes para adquirir productos químicos destinados a los laboratorios militares.

Aseguró que era inexacta la noticia publicada por algunos periódicos referente a que un avión español hubiese bombardeado algunas unidades de partidarios del Bataillón.

Dijo que había enviado a la firma del Rey varios decretos concediendo mandos.

Flores participó que presentaría un proyecto para conceder el ascenso a los sargentos de Infantería de Marina en forma semejante a la que se observa con los del ejército.

Cañal manifestó que llevaba diversos expedientes.

Lamentó de las numerosas dificultades que estorparen toda campaña encaminada a conseguir la regularización de los precios de los artículos más indispensables, pues a la vez que en las demás naciones, desde que terminó la guerra, se trabaja con el fin de normalizar la situación, en España se hace todo lo contrario y se protesta contra las medidas que tienden a aquél fin como la prohibición de la exportación de las pieles.

Añadió que consideraba natural que quienes hasta ahora han obtenido ganancias fabulosas marchen a la anormalidad producida por la guerra y revolviéron hoy contra las disposiciones que tienden a evitar abusos intolerables.

Almat anotó que hoy terminaría el examen del proyecto de Indulto general que se concederá en celebración de la paz.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

El consejo terminó a las 2'15 de la tarde.

Burgos informó a los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo que se terminó el examen del proyecto de Indulto, conviniéndose en que sus beneficios comprendan a los condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Dicho decreto se publicará en breve.

Flores trató de la huelga de los marinos mercantes y comunicó a sus compañeros que estaba redactando un proyecto relacionado con las peticiones por aquellos formuladas.

Se acordó conceder a los navieros un plazo, que terminaría el 10 de Septiembre, a fin de que resolvieran el conflicto y, si para entonces no se hubiera resuelto, se publicaría un decreto estableciendo la jornada en los barcos mercantes.

Calderón también dio cuenta de un proyecto de Montepíos marítimo, dependiente del Instituto Nacional de Pensiones, y de otro proyecto haciendo extensivos a los marinos mercantes los beneficios de la ley de los accidentes del trabajo.

Asimismo leyó otro proyecto fijando la jornada máxima del trabajo en los ferrocarriles.

Igualmente expuso, con minuciosidad de detalles, un plan completo de ferrocarriles secundarios.

Burgos informó a sus compañeros del estado de los diversos conflictos pendientes en provincias.

Habló de los proyectos de carácter social que tiene en estudio para presentarlos al Parlamento asegurando que se reunieron las señales.

Cañal dio cuenta de las disposiciones que ha adoptado últimamente, sobre todo de las que tienen a vista la cosecha de trigo.

También participó que, en unión de Calderón, había comenzado los trabajos de la ponencia para solucionar el conflicto de los metalúrgicos.

Sa aprobó el proyecto de Flores concediendo a los sargentos de infantería de marina análogos beneficios que a los del ejército.

Ocuparon impresiones respecto al congreso de ciencias que se celebraría en Vitoria, cuya sesión inaugural será presidida por el Rey.

Los ministros, conferenciaron, por teléfono, con Dato acerca de dicho congreso.

Se convocó con el jefe de los conservadores en que, cuando Prado Palacios regrese de París, viaje a Vitoria para representar al Gobierno en el congreso.

Y se despacharon expedientes de trámite de varios departamentos ministeriales.

Ampliación

Según informes particulares, los ministros, después de examinar el problema social, trataron las cuestiones de orden público, considerando la agitación actual desfavorable para fustar del establecimiento de la normalidad constitucional.

En su virtud aplazaron para más adelante el establecimiento de las garantías, aunque persistiendo en el propósito de realizarla inmediatamente que las circunstancias se modifiquen.

Tataron de la proposición de Cañal referente a la reorganización de los servicios del Ministerio de Hacienda, con el objeto de llevar a cabo determinadas orientaciones que dependen de otros departamentos ministeriales.

En este aspecto no达到了 acuerdo.

También se cambiaron impresiones sobre política general.

Otras noticias

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que, según las últimas noticias recibidas de Barcelona, mejoraban los conflictos motivados por el lock-out que han declarado los patrones de la fábrica de construcción y por la implantación

de la jornada de ocho horas en la industria textil.

En cuanto a la huelga de los marinos mercantes declaró que tenía impresiones optimistas.

Y participó que había quedado solucionada la huelga de los pasajeros de Tenerife.

Accidente desgraciado

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermosa.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marroco, 13 (frente a la Campaña). Córdovala.

Lo que dice Burgos

El Ministro de la Gobernación habló esta tarde con los periodistas y les anunció que mañana llegaría a Madrid el Gobernador civil de Barcelona.

Dijo que había enviado a la firma del Rey varios decretos concediendo mandos.

Flores participó que presentaría un proyecto para conceder el ascenso a los sargentos de Infantería de Marina en forma semejante a la que se observa con los del ejército.

Cañal manifestó que llevaba diversos expedientes.

Lamentó de las numerosas dificultades que estorparen toda campaña encaminada a conseguir la regularización de los precios de los artículos más indispensables, pues a la vez que en las demás naciones, desde que terminó la guerra, se trabaja con el fin de normalizar la situación, en España se hace todo lo contrario y se protesta contra las medidas que tienden a aquél fin como la prohibición de la exportación de las pieles.

Añadió que consideraba natural que quienes hasta ahora han obtenido ganancias fabulosas marchen a la anormalidad producida por la guerra y revolviéron hoy contra las disposiciones que tienden a evitar abusos intolerables.

Almat anotó que hoy terminaría el examen del proyecto de Indulto general que se concederá en celebración de la paz.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

El consejo terminó a las 2'15 de la tarde.

Burgos informó a los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo que se terminó el examen del proyecto de Indulto, conviniéndose en que sus beneficios comprendan a los condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Dicho decreto se publicará en breve.

Flores trató de la huelga de los marinos mercantes y comunicó a sus compañeros que estaba redactando un proyecto relacionado con las peticiones por aquellos formuladas.

Se acordó conceder a los navieros un plazo, que terminaría el 10 de Septiembre, a fin de que resolvieran el conflicto y, si para entonces no se hubiera resuelto, se publicaría un decreto estableciendo la jornada en los barcos mercantes.

Calderón también dio cuenta de un proyecto de Montepíos marítimo, dependiente del Instituto Nacional de Pensiones, y de otro proyecto haciendo extensivos a los marinos mercantes los beneficios de la ley de los accidentes del trabajo.

Asimismo leyó otro proyecto fijando la jornada máxima del trabajo en los ferrocarriles.

Igualmente expuso, con minuciosidad de detalles, un plan completo de ferrocarriles secundarios.

Burgos informó a sus compañeros del estado de los diversos conflictos pendientes en provincias.

Habló de los proyectos de carácter social que tiene en estudio para presentarlos al Parlamento asegurando que se reunieron las señales.

Cañal dio cuenta de las disposiciones que ha adoptado últimamente, sobre todo de las que tienen a vista la cosecha de trigo.

También participó que, en unión de Calderón, había comenzado los trabajos de la ponencia para solucionar el conflicto de los metalúrgicos.

Sa aprobó el proyecto de Flores concediendo a los sargentos de infantería de marina análogos beneficios que a los del ejército.

Ocuparon impresiones respecto al congreso de ciencias que se celebraría en Vitoria, cuya sesión inaugural será presidida por el Rey.

Los ministros, conferenciaron, por teléfono, con Dato acerca de dicho congreso.

Se convocó con el jefe de los conservadores en que, cuando Prado Palacios regrese de París, viaje a Vitoria para representar al Gobierno en el congreso.

Y se despacharon expedientes de trámite de varios departamentos ministeriales.

Ampliación

Según informes particulares, los ministros, después de examinar el problema social, trataron las cuestiones de orden público, considerando la agitación actual desfavorable para fustar del establecimiento de la normalidad constitucional.

En su virtud aplazaron para más adelante el establecimiento de las garantías, aunque persistiendo en el propósito de realizarla inmediatamente que las circunstancias se modifiquen.

Tataron de la proposición de Cañal referente a la reorganización de los servicios del Ministerio de Hacienda, con el objeto de llevar a cabo determinadas orientaciones que dependen de otros departamentos ministeriales.

En este aspecto no达到了 acuerdo.

También se cambiaron impresiones sobre política general.

Otras noticias

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que, según las últimas noticias recibidas de Barcelona, mejoraban los conflictos motivados por el lock-out que han declarado los patrones de la fábrica de construcción y por la implantación

Estas bases son el desarrollo del estado de guerra, la legalización inmediata de los sindicatos obreros, la implantación de la jornada de ocho horas, la libertad de los presos por delitos sociales que no están sujetos a procesos, el sobreseimiento de los procesos por delitos en que no hubiere ofensa de sangre ni quebrantamiento de la disciplina militar en grado máximo y la suspensión del nombramiento de jueces especiales para intervenir en la causa instruida por el asesinato de un obrero de Sabadell, y en otras analogías.

DE SOCIEDAD

En casa del conocido profesor de música don Ricardo Serrano se celebró la noche del 25 del actual una agradable velada musical, en la que tomaron parte aplaudidos artistas de esta localidad.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermosa.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marroco, 13 (frente a la Campaña). Córdovala.

Lo que dice Burgos

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

Accidente desgraciado

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermosa.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marroco, 13 (frente a la Campaña). Córdovala.

Lo que dice Burgos

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

Accidente desgraciado

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermosa.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marroco, 13 (frente a la Campaña). Córdovala.

Lo que dice Burgos

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

Accidente desgraciado

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermosa.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marroco, 13 (frente a la Campaña). Córdovala.

Lo que dice Burgos

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

Accidente desgraciado

En el aeródromo de Castro Vientos ocurrió esta mañana un suceso lamentable.

Verificándose las pruebas de un carro automóvil y este volcó cogiendo debajo al mecánico Juan Sánchez que lo conducía, quien sufrió tan graves lesiones que murió a los pocos momentos en el hospital militar de Carabanchel.

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas,

Usad Sanitas

El mejor desinfectante. 50 años de éxito mundial

MOLE Y WETON.

DE VENTA EN TODAS PARTES



Zumbidos

Repiques — Silbidos

Acompañados o no de véjidos, de neuralgias, de dolores varicosos, estas alucinaciones auditivas son de origen artístico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción desparasitativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos se activa la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yépez

Arrendamiento de fincas rústicas

pertenecientes a la testamentaría de doña Concepción Sols (q. e. p. d.) en término de Santiago de Calatrava, partido judicial de Martos (Jaén)

El día 5 de Septiembre próximo, a las 11 de la mañana, se celebrará simultáneamente en el Juzgado de la Universidad de Madrid, "escrituraria" de don Fermín Suárez, y en los Juzgados de 1.ª Instancia de Jaén y de Martos, una subasta pública judicial, para adjudicar al mejor postor los arrendamientos, de estas

FINCAS

1.º Un cortijo llamado «Marchagallones», con su buena casa de laboy, en término de Santiago de Calatrava, cuyos linderos son conocidos de antiguo, que tiene de medida 450 fanegazos 3 célemines, con un haz cortijo llamado de «Matijallos» o «Nocuelas», de caber 31 fanegazos 9 célemines, que lleva al E. con el camino de la Noruela, y otra haz, llamada de la «Vegetal del Charco», de 1 fanega 10 célemines. El precio de su nombre. En total: 513 fanegazos 10 célemines.

El precio del arriendo es de catorce mil pesetas anuales.

2.º Otro cortijo denominado «Los Morenos», con su buena casa de laboy, en el mismo término, de caber 276 fanegazos de tierra en dos pedazos, uno de 80 fanegazos y otro de 216, cuyos linderos son bien conocidos.

El precio del arrendamiento será de siete mil pesetas anuales.

3.º Otro cortijo llamado «Lázaro Gordo», con su casa de laboy, sito en el Indio, término, con una superficie de 180 fanegazos, cuyos linderos son también muy conocidos.

El precio del arriendo es de seis mil pesetas anuales.

4.º Otro cortijo nombrado «La Raya», con su buena casa de laboy, en el citado término de 236 fanegazos de superficie.

El precio del arriendo es de seis mil quinientos pesetas anuales.

5.º Otro cortijo conocido por «La Grulla», con su buena casa para la laboy, sito en el mismo término, con una extensión superficial de 94 fanegazos 3 célemines, formada por un haz llamado «La Grulla» o «Cedras», de 22 fanegazos 5 célemines; otra haz denominada «Granja Grande», de 43 fanegazos 9 célemines, en la que está encerrada la casa del cortijo, y otra haz conocida por la del «Molinillo», de 28 fanegazos y 1 célemino.

El precio del arriendo es de tres mil pesetas cada año.

6.º Un pedazo de tierra nombrado «Montilla», en el expresado término, cuyos linderos son bien conocidos, con una extensión aproximada de 90 fanegazos.

El precio del arrendamiento es el de dos mil cincuenta pesetas anuales.

7.º Otro pedazo de tierra conocido por el «Tayar», sito en el mismo término, con una superficie de 95 fanegazos 6 célemines, cuyos linderos son conocidos.

El precio anual del arriendo es el de dos mil cien pesetas.

Para tomar parte en la subasta se consignarán quinientas pesetas en la mesa del Juzgado, que serán devueltas al que no remate ningún arrendamiento, y que quedarán en garantía del rematante hasta que otorgue la escritura, a los ocho días de la adjudicación.

Perderá el depósito el adjudicatario que no se presente al otorgamiento de la escritura, en el indicado plazo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de don Fermín Suárez, Juzgado de la Universidad, de Madrid, en la Notaría de don José Azpírate, de Jaén; en la Notaría de don Odón Loraque, de Martos, y en el domicilio del Administrador judicial de la Testamentaría, don José Morales Santos, en Santiago de Calatrava, que facilitará, además, cuantos datos y noticias se les pidan.

Córdoba 17 de Agosto de 1919.—El Administrador de la Testamentaría, Antonio del Aguila.

Electricidad
Ricardo Villamor (S. en C.)
Alfonso XIII, 8. Teléfono 419. Córdoba

Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas

VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.^a

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tas y pinzapos, alamo blanco, chopo del Norte, en medianas y rabillo, castaño, encinas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mallas — construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. — Teléfono núm. 203

Económico y práctico. — Tomapeyes, núm. 71

Para embellecer y hermosear el cutis, limpian, dolo de impurezas, el

Jabón Sanitas

Antiséptico de tocador

SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Muebles de lujo

Se venden magníficos muebles sin trazar, de madera clara, de forma clásica y original, alabes para mesas, comedor con dos camas gemelas, estilo moderno y compuesta de todos los muebles necesarios, cuartos para señora, florista o caballero en estilo moderno, compuesto de todos los muebles necesarios. También se venden cipriánicas anforas y elegantes figuras de yeso pintadas y en blanco. Rezón, Ramírez de la Corte-Desa, núm. 10, de 3 a 3 de tarde.

SE ARRIENDA una habitación para muebles u otra clase de utensilios. Díaz Arzón, Ribera, 11.

SE VENDEN avellanas frescas, partidas grandes y chicas, en la calle Hinojo, 9.

AVISO. — Matrimonio sin hijos, se ofrece para portería, encargados de casa, almacén, depósito o cosa similar, y se vende un tocador antiguo, en la plaza San Andrés, 50, darán razón.

Se desea en arrendamiento desde el 24 de Septiembre un piso o casa en sitio óptimo, para un matrimonio sin hijos. Precio y condiciones, Casabona, 2, Colegio.

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la calle Alfonso XII, número 42.

AVISO AL PÚBLICO. — En la calle de Heredia, núm. 14, se restaura y se barniza de madera tallada toda clase de muebles; también se hace toda clase de tapicería y se arisan asientos de madera, todo con prontitud y esmero, a precios baratinos. No equivocarse: calle de Heredia, núm. 14, (plaza de San Nicolás de Villa).

URGENTE POR TRASLADO. — Se venden una máquina para vestir, una para la costura doméstica, Montero, 6.

ESCRIBIENTE. — Se necesita uno práctico en trabajos de oficina y máquina de escribir. Modestas pretensiones. Ofertas: calle de S. Felipe, 1. — Córdoba.

DEPENDIENTE. — En la Gran Zapatería Moderna, establecida en la calle Fernando Colón, núm. 3, hace falta un chico para el despacho.

EN BUJALDÓN. — Se vende en ruta una parcela de tierra calma compuesta de una finca de encinares cerca de la pila, en la que las encinas, peñas, torneados y acequias transmítidas por el contiguo. Sin rival para la conservación y belleza del cultivo, e incomparable para uso diario del tocador. De venta en farmacia, droguería y perfumería. De piso o central en Córdoba, Torrijos, número 2, Farmacia de herederos de García Góngora. En la misma se vende alquiler Bayor, legítimo a 3 pesos tubo.

PROFESORA. — Se necesita una de enseñanza para encargarse de la sección de párvulos en el colegio de S. José situado en la calle del Poyo, nº 49.

LIBRERIA LUQUE. — Victoriano Elvira, 8. Libros de todas clases, objetos de escritorio, papelería, postales, etc., mas novedades editoriales.

GRAN ZAPATERIA MODERNA. — Fernando Colón, 3. — Córdoba. — El dueño de este antiguo y establecido establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general, grandes existencias en calzado de señora, caballero y niños. Especialidad en el de lujo. Venta al contado y a plazos.

SE ARRIENDA desde el día 15, calle Bavisoso, núm. 13. Para informes, García López, 10.

OOCINERO. — En el restaurante La Gloria, se necesita un cocinero. Debe presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA un ama de casa, en la calle Marqués de Bola, 2.

SE VENDE una hermosa cama de matrimonio, estilo Inglés, moderno, de nogal americano, y colchón sommier, se vende en precio económico. Darán razón, Espartales, 25.

SE VENDE higos chumbos en el Cerrajal, núm. 15. Campo Madre de Dios, a 80 centavos el kilo.

VENTA. — Se ha de una media bota en vinagre, mesa con tablero marino, una aguadilla, latas de petróleo y varias cosas más. Para veras, Agustín Moreno, 186.

SE VENDE un escaparate completo con luna de primera clase. Para veras, 10-12, María Cristina, núm. 3.

ALMONEDA. — Se hace de varias clases, de azúcar y maíz; colchones de madera de madera y hielo; mesas de centro; damas de noche; lavabos; bañeras y otros varios objetos, en la calle Cardenal González, núm. 3.

ASFALTO. — Se hacen pavimentos y zócalos de asfalto, para graneros y almacenes, garantizando su buena construcción. Para avisos, Rafael Rodríguez Agustín Moreno, 140, dúplex.

VENTA DE UNA BONITA CASA. — Vendo una casa con puerta y balcones, número 11, dentro de la calle Berruezo, con fachada a la de Saravia, y en la manzana del convento las Escaleras, se vende desalojada y el comprador toma el día posesión en pleno dominio, al precio de 35.000 pesetas o lo que sea por el mismo. José Flores Rodríguez. — Alfar, 1.

VENTA. — Se hace de magníficos rejas de cera, canarias y jaulas. — Imanes, San Felipe, 5.

QUESO lejímeno de Herencia, azúcar 5 pesetas; idem fresco en aceite, kilo 475; garbanzos de Castilla, kilo 120; aceite superior, kilo 500; kilo 1 peseta. Ultramarinos Antonio Bustos Rodríguez. — Valdaviejo, 1. — Teléfono 322.

VENTA. — Se hace de magníficos rejas de cera, canarias y jaulas. — Imanes, San Felipe, 5.

VENTA. — Se hace de magníficos rejas de cera, canarias y jaulas. — Imanes, San Felipe, 5.

VENTA. — Se hace de magníficos rejas de cera, canarias y jaulas. — Imanes, San Felipe, 5.

VENTA. — Se hace de magníficos rejas de cera, canarias y jaulas. — Imanes, San Felipe, 5.

VENTA. — Se hace de magníficos rejas de cera, canarias y jaulas. — Imanes, San Felipe, 5.

VENTA. — Se hace de magníficos rejas de cera, canarias y jaulas. — Imanes, San Felipe, 5.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarrroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. — HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales — Primeras materias para abonos.

Superfosfatos de Cal. — Superfosfatos Azoados para Cereales. — Abono Férrico especial para Habas. — Abones para Viñas y Olivos. — Abones preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que deseé el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro y Amoniaco. — Sales potásicas, Nitrito de Sosa de Chile, Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cañete y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DEL CANALEJAS, 9, D.

Agenzia Regional de Córdoba

Fachada del Almacén de Maderas LA FORESTAL

RAFAEL SAICEDO NIETO



ALMACENES: En Córdoba, Plaza de Colón, 3. — En Granada, Carretera de Pinos Puente «San José».

Grandes existencias en Maderas de Pino del Pato, Castaño y Chopo.

Fabrica de cajas de cartón

RAFAEL GARCIA RUIZ

CONCEPCIONES 6. CORDOBA



Agencia Polo

Centro general de Comisiones y Representaciones.

Corralón diario a Sevilla y puntos intermedios. — Comunicación con Huelva, Cádiz, Sanlúcar, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Chipiona. — Correo a Montoro y Ecija. — Billetes kilométricos. Recibimiento a dos fechas de hacer el encargo.

Maria Cristina, sin número. — Sevilla, Matarrosa, 11.

Montoro, Maiz, Campos, 75.

Arrendamiento y alquiler

Se cura en la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las puertas dobles. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Especiales: para las marcas: Melotte, Ajuria, Janus, Victoria, Plutón, etc.

Facilitamos referencias de cuantos labradores usan nuestras